



# Federatzeko Fitxa

## 2024



EU/KAL MENDIZALE  
FEDERAZIOA

### Norberaren datuak / Datos Personales (Todos los datos son obligatorios para federar)

Izena / Nombre:		Abizenak / Apellidos:	
Helbidea / Dirección:			P.K /C.P:
NAN / DNI:	Jaitze Data / Fecha Nacimiento:	Telefonoa/Telefono:	Email:

### Federatzeko Aukerak /Opciones de Federación

#### Garrantzitsua /Importante:

- LICENCIA RECREATIVA E INFANTIL-** La única diferencia que hay entre estas dos licencias, es únicamente que para poder competir en alguna competición oficial será necesaria la infantil, la cual necesitara el visto bueno de la diputacion.
- Eski praktikatzen baduzu balizatutako ski estazioetan edota erremontek dituztenetan 'Ski alpino' aukera markatu behar duzu / Si practicas esquí de fondo en estaciones balizadas o que utilizan remontes mecánicos deben tener la opción esquí alpino.**

#### Oharrak / Instrucciones:

- Marcar con una x las opciones deseadas, sumar su importe total e ingresarlo en la cuenta de Itxinape de la BBK ( CUENTA: ES92 2095-0060-03-2060004678) poniendo como concepto el nombre y dos apellidos del federado. Entregar la hoja en el club los viernes de 20:00 a 21:00 o enviarla a [itxinape@itxinape.com](mailto:itxinape@itxinape.com). Se confirmará en un plazo de 10 días la recepción de las solicitudes enviadas vía correo electrónico, de no ser así se recomienda ponerse en contacto con el club.

	Mota/ Tipo	€		FEDME	€		SUPLEMENTOS	€		
FEDERACION VASCA DE MONTAÑA (FVM)	<b>RECREATIVA</b> (Nacidos despues del 1/1/2011)	22,31		FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA (FEDME)	1,33		PIRINEOS	17,42		
	<b>INFANTIL</b> (Nacidos entre 01/01/2011 – 31/12/2017)	22,31			6,25			MUNDO (Incluye pirineos)	60,47	
	<b>JUVENIL</b> (Nacidos entre 01/01/2007 – 31/12/2010)	27,56			13,33		SKI ALPINO		35,27	
	<b>MAYOR</b> (Nacidos entre 01/01/60– 31/12/2006)	79,95								SNOW BOARD (Incluye Ski)
	<b>MAYOR DE 65 AÑOS</b> (Nacidos antes del 31/12/59)	57,61								
<b>PYRENAICA</b>	<b>La revista</b>	8,36					BTT	19,78		
	<b>DNI Beneficiario</b>									

**La revista PYRENAICA es obligatoria para todos los federados (excepto para tarjetas recreativas, infantiles y juveniles), pero solo una por domicilio. Si no quieres recibirla indica el dni del federado Beneficiario con el que convives y que sí la recibirá.**

### Ordainketaren datuak / Datos del Ingreso

Data/ Fecha:

Guztira/ Total:

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo hasta el Reglamento (UE) 679/2016 del 27 de abril, se le informa que los datos registrados mediante formulario o soporte informático sirven exclusivamente a la finalidad de prestarle los servicios relacionados con la licencia federativa y que serán conservados en un fichero informático propiedad de la Federación Vasca de Montaña que se halla inscrito en la Agencia de Protección de Datos, o bien tratados en forma manual (en papel). Asimismo se informa que en cumplimiento con lo establecido con la normativa federativa, las Federaciones Territoriales, junto con los clubes, sólo tramitarán la documentación necesaria para la emisión de la licencia por parte de la Federación Vasca de Montaña, dándole el tratamiento legal debido y con uso exclusivo del destino que se facilitó.

Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, exclusión, oposición y cancelación, dirigiendo su solicitud a la Federación Vasca de Montaña, sita en el Paseo de Errotaburu 1 – 9º de 20018 - Donosti / San Sebastián. En dicha solicitud deberá constar el nombre y apellidos del interesado, su domicilio a efectos de notificaciones, fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. En caso de representación deberá acreditarse la misma mediante documento fehaciente. Los datos solicitados son considerados obligatorios con respecto a la finalidad especificada. El interesado presta su conformidad expresa a este tratamiento de sus datos, así como a la cesión de los mismos a las mencionadas entidades.